



### Proyecto/Guía docente de la asignatura Adaptada a la Nueva Normalidad

Se debe indicar de forma fiel cómo va a ser desarrollada la docencia. Esta guía debe ser elaborada teniendo en cuenta a todos los profesores de la asignatura. Conocidos los espacios y profesorado disponible, se debe buscar la máxima presencialidad posible del estudiante siempre respetando las capacidades de los espacios asignados por el centro y justificando cualquier adaptación que se realice respecto a la memoria de verificación. Si la docencia de alguna asignatura fuese en parte online, deben respetarse los horarios tanto de clase como de tutorías). La planificación académica podrá sufrir modificaciones de acuerdo con la actualización de las condiciones sanitarias.

<b>Asignatura</b>	ASPECTOS SOCIOLOGICOS DEL CONFLICTO Y LA NEGOCIACIÓN		
<b>Materia</b>	Sociología y Técnicas de Investigación Social		
<b>Módulo</b>			
<b>Titulación</b>	Grado en Relaciones Laborales y Recursos Humanos		
<b>Plan</b>	422	<b>Código</b>	41306
<b>Periodo de impartición</b>	1º Semestre Curso 2021-22	<b>Tipo/Carácter</b>	Optativa
<b>Nivel/Ciclo</b>	Grado	<b>Curso</b>	4º
<b>Créditos ECTS</b>	6 ECTS		
<b>Lengua en que se imparte</b>	Español		
<b>Profesor/es responsable/s</b>	José Ignacio García-Valdecasas Medina		
<b>Datos de contacto (E-mail, teléfono...)</b>	Facultad de Ciencias del Trabajo. Edificio D 3ª Planta Despacho 3.24 e-mail: <a href="mailto:joseignacio.garcia-valdecasas@uva.es">joseignacio.garcia-valdecasas@uva.es</a> Teléfono: 979 10 84 80		
<b>Departamento</b>	Departamento Sociología y Trabajo Social (Área Sociología)		

## 1. Situación/ Sentido de la Asignatura

### 1.1 Contextualización

Aspectos sociológicos del conflicto y negociación es una asignatura optativa creada dentro de la materia Sociología y Técnicas de Investigación Social. Esta materia supone un total de 18 créditos ETCS dentro del Título de Grado de Relaciones Laborales y Recursos Humanos. Del mismo modo, integra diferentes asignaturas, las cuales, en su conjunto tienen la misión de dedicarse al estudio del sistema de relaciones laborales y de los cambios producidos en éste. En este sentido, se trata de que los alumnos alcancen el nivel de comprensión adecuado de que el trabajo es producto del desarrollo social de una colectividad, que se modifica continuamente y que bajo diferentes circunstancias éste posee un significado muy variado. Desde el punto de profesional, el egresado en Relaciones Laborales y Recursos Humanos cuenta con siete perfiles profesionales o ámbitos de actuación profesional: Graduado social, Dirección y gestión de recursos humanos, Gestión, mediación e intervención en el mercado de trabajo: agentes de empleo y desarrollo local, Prevención de riesgos laborales, Administraciones públicas, Auditoría sociolaboral y Enseñanza. En el mundo globalizado la negociación se convierte en una herramienta de éxito para el logro de acuerdos globales y tomar ventajas en las nuevas oportunidades que se abren. Los directivos de empresa, los abogados, los políticos y todos aquellos que dirigen personas en organizaciones pasan la mitad de su tiempo negociando y eso confiere una gran importancia al estudio de esta materia. En definitiva, la negociación es una actividad que integra nuestras vidas y el conocimiento y mejora nos ayudará a elevar notablemente nuestra calidad de vida y, sobre todo nuestra eficacia profesional que es lo que perseguimos en esta asignatura. De este modo, la asignatura de Aspectos sociológicos del conflicto y negociación tiene la función de formar a los futuros técnicos hacia la comprensión e interpretación de la complejidad del contexto en el que se moverán profesionalmente, esto es, la sociedad actual y sus fenómenos sociales, así como a realizar propuestas de adaptación o de cambio en el marco de las relaciones laborales

### 1.2 Relación con otras materias

Aspectos sociológicos del conflicto y negociación se imparte en el primer semestre de 4º curso después de que los estudiantes han adquirido conocimientos y habilidades en la

materia Sociología y Técnicas de Investigación Social además de haber cursado igualmente la asignatura en la materia Teórica y Sistema de las Relaciones Laborales. De esta forma, podemos decir que los contenidos de esta asignatura servirán de base para adquirir los conocimientos necesarios respecto a los conflictos sociales y sus formas de resolución. La asignatura tendrá un especial énfasis en la negociación como herramienta eficaz y eficiente para solucionar situaciones conflictivas. Además, intentaremos comprender las distintas dimensiones que pueden presentarse en el análisis de un conflicto en un entorno sociolaboral, incidiendo en la perspectiva sociológica. Los alumnos deberán lograr una visión amplia y crítica de los procesos de conflicto y negociación.

### **1.3 Prerrequisitos**

---

No existen recomendaciones especiales para la superación de la asignatura. No obstante, para seguir con mayor facilidad la asignatura, se requieren conocimientos básicos de Sociología y conocimientos elementales de matemáticas a nivel de enseñanza secundaria.

## **2. Competencias**

---

### **2.1 Generales**

---

- CG.1. Capacidad de análisis y síntesis
- CG.9. Trabajo en equipos
- CG.14. Razonamiento crítico

### **2.2 Específicas**

---

- CE.13. Capacidad de transmitir y comunicarse por escrito y oralmente, usando la terminología y las técnicas adecuadas.
- CE. 15. Capacidad para seleccionar y gestionar información y documentación.
- CE. 32. Análisis crítico de las decisiones emanadas de los agentes que participan en conflictos y negociaciones.
- CE. 33. Capacidad para interrelacionar las distintas disciplinas que configuran los conflictos y negociaciones.
- CE. 34. Comprender el carácter dinámico y cambiante de los conflictos y negociaciones en el ámbito nacional e internacional.



CE. 36. Capacidad de comprender la relación entre procesos sociales y la dinámica de los conflictos y negociaciones.

### 3. Objetivos

- Conocimiento de los conceptos fundamentales que utiliza la Sociología en el estudio del conflicto
- Comprensión de las principales transformaciones que han caracterizado al mundo del trabajo a lo largo de la historia.
- Reforzar el carácter crítico hacia la negociación como estrategia para la gestión y resolución de conflictos legitimada socialmente.
- Identificación de los actores, estrategias y relaciones presentes en la problemáticas y conflictos que conforman la realidad sociolaboral.
- Comprensión de los cambios, efectos y situaciones sociales generadas en el marco de la globalización en el mundo del trabajo y de la empresa.
- Aprendizaje de las principales herramientas y técnicas que intervienen en la negociación.
- Capacidad para describir y analizar un problema o fenómeno social concreto a través de la elaboración y diseño de una resolución de conflicto.

#### 4. Contenidos y/o bloques temáticos

##### Bloque 1: “Nombre del Bloque”

Carga de trabajo en créditos ECTS: 6

##### a. Contextualización y justificación

El único bloque está orientado hacia los diferentes instrumentos de teoría de juegos para entender el conflicto y la negociación a nivel social. La globalización y la europeización de las relaciones laborales servirán de contexto histórico para analizar la realidad actual del mundo laboral y los cambios más destacados.

##### b. Objetivos de aprendizaje

- Reconocer y comprender la globalidad de las situaciones sociolaborales mediante modelos.
- Aprender a analizar la documentación e información relevante para la investigación en el ámbito sociolaboral.
- Aprender a interrelacionar las distintas disciplinas que configuran las relaciones laborales.
- Comprender y analizar la relación entre procesos sociales y la dinámica de las relaciones laborales.
- Introducir al estudiante en el alcance e importancias sociales y políticas del proceso de europeización de las relaciones laborales.

##### c. Contenidos

###### TEMA 1 Teoría de juegos

- 1.1 El dilema del prisionero
- 1.2 Estrategias para jugar de manera iterada: bonachonas, malvadas, vengativas, etc.
- 1.3 Estrategias mixtas: la batalla de los sexos y el juego del Gallina
- 1.4 Juegos secuenciales: el modelo del marido machista

###### TEMA 2 Evolución de la cooperación

- 2.1 La estrategia “Toma y daca” o “Tic for tac”
- 2.2 El sistema “vivir y dejar vivir”
- 2.3 Cómo promocionar la cooperación
- 2.4 Estructura social de la cooperación

###### TEMA 3 Negociaciones y conflictos políticos y laborales



3.1 Transiciones a la democracia

3.2 Negociaciones laborales

3.3 Intentos de golpe de Estado

TEMA 4 Desafíos para la democracia

4.1 Xenofobia y aporofobia

4.2 La fábula del lobo y el cordero

4.3 Libertad de expresión o derecho a la autoestima

4.4 Somos aporófobos

4.5 El anillo de Giges

4.6 El nuevo Frankenstein

4.7 Acabar con la pobreza y reducir la desigualdad

4.8 Hospitalidad cosmopolita

---

#### **d. Métodos docentes**

---

Clases teóricas y clases prácticas. Las clases teóricas están dirigidas a la exposición por parte del profesor de los temas que se incluyen en el programa. Las clases prácticas están dedicadas a la resolución de casos. De esta manera, el estudiante desarrollará determinadas habilidades específicas vinculadas a esa tarea de estudio. Ambas clases buscan la participación en clase, el debate y el diálogo sobre los contenidos del temario. Todo ello con el fin de sacar el máximo rendimiento académico posible a las y los alumnos, así como que sepan expresarse en público, les sirva de formación personal y cívica, potencie su capacidad el aprendizaje, incentive su interés y su papel activo en la comunidad educativa, así como ayude a incrementar sus posibilidades de acceso e integración en el mundo laboral.

---

#### **e. Plan de trabajo**

---

Clases magistrales: En ellas se presentarán los conocimientos básicos que los alumnos deben adquirir. Para facilitar su desarrollo se proporcionará textos de referencia que permita completar y profundizar en los diferentes temas del programa.

Actividades prácticas: Resolución de casos. La propuesta del caso deberá estar bien elaborada y expuesta; cada uno de los participantes deberá tener clara sus tareas y finalmente se hará una reflexión sobre los aprendizajes.

**f. Evaluación**

---

El alumno deberá demostrar conocimiento de los contenidos básicos del bloque a través de un examen escrito que realizará durante el periodo de exámenes correspondiente. Deberá participar en las prácticas programadas. Se valorará la capacidad crítica y las aptitudes para el trabajo tanto individual y grupal, así como su habilidad para comunicar los resultados.

**g. Material docente**

---

*Esta sección será utilizada por la Biblioteca para etiquetar la bibliografía recomendada de la asignatura (curso) en la plataforma Leganto, integrada en el catálogo Alma y a la que tendrán acceso todos los profesores y estudiantes. Es fundamental que las referencias suministradas este curso estén actualizadas y sean completas. Los profesores tendrán acceso, en breve, a la plataforma Leganto para actualizar su bibliografía recomendada ("Listas de Lecturas") de forma que en futuras guías solamente tendrán que poner el enlace permanente a Leganto, el cual también se puede poner en el Campus Virtual.*

**g.1 Bibliografía básica**

---

- 1) Adela Cortina (2017), "Aporofobia, el rechazo al pobre. Un desafío para la democracia", Paidós Estado y Sociedad.
- 2) Robert Axelrod (1984), "La evolución de la cooperación", Alianza Universidad.
- 3) Josep M. Colomer (1990), "El arte de la manipulación política", Editorial Anagrama.

**g.2 Bibliografía complementaria**

---

- 1) Ignacio Sánchez-Cuenca (2009), "Teoría de juegos", Cuadernos metodológicos. CIS.
- 2) William Poundstone (2015), "El dilema del prisionero: John von Neumann, la teoría de juegos y la bomba", Alianza Editorial.
- 3) Morton Davis (1986), "Introducción a la teoría de juegos", Alianza Editorial.
- 4) Ken Binmore (2011), "La teoría de juegos: Una breve introducción", Alianza Editorial.

**g.3 Otros recursos telemáticos (píldoras de conocimiento, blogs, videos, revistas digitales, cursos masivos (MOOC), ...)**

---

<https://miriadax.net/web/introduccion-a-la-teoria-de-juegos>

<https://www.youtube.com/watch?v=YCEFWWhPNufY>

<https://www.elblogsalmon.com/tag/teoria-de-los-juegos>

<https://www.yumpu.com/es/document/view/56801364/revista-digital-teoria-de-juegos-pdf>

**h. Recursos necesarios**

---

En cuanto a los recursos para el trabajo de los alumnos son muy necesarias diferentes tipos de publicaciones periódicas. Estos artículos o monográficos dedicados a la negociación y su aspecto social se encuentran en la biblioteca física o virtual o en la red. Entre las más



destacables y utilizadas se encuentran Sociología del trabajo, Papers, Revista Española de Investigaciones Sociológicas (REIS), Revista Internacional de Sociología (RIS), Revista de Economía y Sociología del Trabajo, Economía y Sociedad, Revista de Trabajo, Revista Internacional del Trabajo, Papeles de Economía, Industrial.

### i. Temporalización

CARGA ECTS	PERIODO PREVISTO DE DESARROLLO
6	15 semanas

*Añada tantas páginas como bloques temáticos considere realizar.*

### 5. Métodos docentes y principios metodológicos

Se realizarán pruebas en clase con todos los materiales a lo largo del curso donde se evalúa la capacidad analítica del alumno. También se realizarán debates y se evaluará la participación, la capacidad de escucha de otras opiniones, la capacidad de argumentar las opiniones propias y la capacidad de crítica con respeto a opiniones diferentes. Asimismo, los alumnos resolverán ejercicios en la pizarra con ayuda de sus compañeros y el profesor. Por último, se realizarán una exposición de 5 minutos de una cuestión pertinente elegida por el alumno. Los ítems que se evalúan son los siguientes:

1. ¿La exposición ha durado entre 4 y 5 minutos?
2. ¿El tema elegido es relevante o pertinente?
3. ¿Lo has explicado de manera clara y ordenada?
4. ¿Lo has expuesto de forma didáctica y amena?
5. ¿Has utilizado argumentos para defender tu opinión?
6. ¿Has usado ejemplos para sostener tu opinión?
7. ¿Has conseguido captar la atención de tus compañeros y del profesor?
8. ¿Has expuesto sin leer tus notas?
9. ¿Has conseguido llegar a una conclusión clara? ¿Ha habido sensación de “cierre” o “conclusión”?

10. ¿Han empleado gestos adecuados? ¿Han mantenido una postura apropiada? ¿Ha habido contacto visual?

## 6. Tabla de dedicación del estudiante a la asignatura

ACTIVIDADES PRESENCIALES o PRESENCIALES A DISTANCIA <sup>(1)</sup>	HORAS	ACTIVIDADES NO PRESENCIALES	HORAS
Clases teóricas	20	Estudio y trabajo autónomo individual	60
Clases prácticas	20		
Otras actividades (ejercicios y pruebas realizados por el alumno y exposiciones en clase)	20		
Total presencial	<b>60</b>	Total no presencial	<b>60</b>
TOTAL presencial + no presencial			<b>120</b>

(1) Actividad presencial a distancia es cuando un grupo sigue una videoconferencia de forma sincrónica a la clase impartida por el profesor para otro grupo presente en el aula.

## 7. Sistema y características de la evaluación

Criterio: cuando al menos el 50% de los días lectivos del cuatrimestre transcurran en normalidad, se asumirán como criterios de evaluación los indicados en la guía docente. Se recomienda la evaluación continua ya que implica minimizar los cambios en la agenda.

INSTRUMENTO/PROCEDIMIENTO	PESO EN LA NOTA FINAL	OBSERVACIONES
Pruebas con materiales, participación en debates, exposición de cuestiones, resúmenes de temas y comentarios de ejercicios.	60%	
Examen sin materiales	40%	Hay que aprobar el examen final para superar la asignatura.

### CRITERIOS DE CALIFICACIÓN

- **Convocatoria ordinaria:**
  - Obtener 5 puntos
- **Convocatoria extraordinaria:**
  - Obtener 5 puntos

## 8. Consideraciones finales



Para aprobar la asignatura hay que aprobar necesariamente el examen final. La evaluación de la asignatura se hará sumando las puntuaciones que el alumno haya obtenido en las diferentes partes. La convocatoria de Julio y las sucesivas convocatorias consistirán en una prueba escrita que contendrá la materia explicada en las clases teóricas, así como en las prácticas. El alumnado no presencial, será evaluado mediante una prueba escrita de todo el contenido del programa (incluidas prácticas), tanto en la convocatoria ordinaria como extraordinaria.

FIRMADO: José Ignacio García-Valdecasas Medina

